

MUNICIPIO DE ANAUACA JALISCO  
**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES**  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

No. de registro de (1)	Nombre del registrante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. de inventario (4)	Hipotecia actual (5)	No. De Factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
8	Margarita Robles	Monitor color Negro		Reg. Civil				Regular
9	Margarita Robles	Mouse Beige - Negro		Reg. Civil				Buena
10	Margarita Robles	Impresora Beige - Negro		Reg. Civil				Regular
11	Margarita Robles	Escalera color gris		Reg. Civil				Regular
12	Margarita Robles	Cuadro del Escudo de Armas		Reg. Civil				Buena

**INSTRUCCIONES**

1. Número de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario registrante.
3. Especificación del bien inmueble, por ejemplo, color, marca, modelo, por etc.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:  
 En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAMC aplicable y si este se encuentra en condato o es propietario.

*M. Robles*

*[Signature]*

MUNICIPIO DE AVACUECA, JALISCO  
 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Jurisdicción actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
1	Margarita Robles	Facilitario de 3 cajones		Reg. Civil				Regular.
2	Margarita Robles	Telefono color Negro		Reg. Civil				Buena
3	Margarita Robles	Regulador color Negro		Reg. Civil				Buena
4	Margarita Robles	Silla color Negro		Reg. Civil				Regular.
5	Margarita Robles	Maquina color verde		Reg. Civil				Regular
6	Margarita Robles	Teclado color Negro		Reg. Civil				Buena
7	Margarita Robles	C.P.V. color Negro		Reg. Civil				Regular.

INSTRUCCIONES

1. Número de resguardo del bien.
2. Nombre completo del funcionario resguardante.
3. Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4. Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5. Ubicación actual del bien.
6. Documento que ampara la adquisición del bien.
7. Fecha en que se compró el bien.
8. Valor de la adquisición del bien.
9. Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:  
 En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del COFIAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

*Margarita Robles*

*Margarita Robles*